

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LR/ALPAVZ/2017/003 REFERENTE A LA OBRA: 2017300080063 "CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CAMINO ACOLCO-ALPATLAHUAC. ALPATLAHUAC, VER."

Siendo las **9:30 horas** del día **06 de junio del año 2017**, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Alpatlahuac, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Agustín de Iturbide S/N, de la ciudad de Alpatlahuac, Ver., Los C.C. **Ing. Humberto Rodríguez Peña**, Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. **Nicandro Ramos Morales**, representante Legal de **Constructo Cosmaky S. A. de C. V.**, **Omar Lopez Meneses**, Y **Arq. Efrain Garcia Reyes**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. **Ing. Humberto Rodríguez Peña**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Constructo Cosmaky S. A. de C. V.	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
C. Omar Lopez Meneses	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Arq. Efrain Garcia Reyes	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON IVA
Constructo Cosmaky S. A. de C. V.	\$ 2,128,409.24	<i>(Dos millones ciento veintiocho mil cuatrocientos nueve pesos 24/100 M.N.)</i>

Mujeres y Hombres Honestos Trabajando para Ti...

Entre Av. Iturbide e Hidalgo s/n Tel. 273 73 2 50 47
Correo: ayuntamientoalpatlahuac14-17@hotmail.com

C. Omar Lopez Meneses	\$ 1,988,828.38	<i>(Un millón novecientos ochenta y ocho mil ochocientos veintiocho pesos 38/100 M.N.)</i>
Arq. Efraín García Reyes	\$ 1,899,060.45	<i>(Un millón ochocientos noventa y nueve mil sesenta pesos 45/100 M.N.)</i>

Después de evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulara el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **08 de junio de 2017**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Alpatlahuac, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:52 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLAHUAC, VER.

Humberto Rodríguez Peña
Ing. Humberto Rodríguez Peña.
 Director de Obras Publicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE ALPATLAHUAC, VER.
OBRAS PUBLICAS
 2014 - 2017

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

7/1
CONSTRUCTO COSMAKY S.A. DE C.V.
C. NICANDRO RAMOS MORALES
 Representante Legal

[Signature]
C. Omar López Meneses
 Propietario

[Signature]
ARQ. Efraín García Reyes
 Propietario